

Factura rectificativa

por gestión de cobro adelantado emitida por tercero



*Sujeto pasivo en cuyo nombre
se emite esta factura rectificativa*

Nº Factura rectificativa	18000150023101
Fecha:	31 de diciembre de 2018
Serie especial	

CIF:	B67182907
ADDAPTA IT PARTNER, S.L.	
Calle Llull, 321, 08019, BARCELONA, BARCELONA	

Deudor de las facturas rectificadas:

CIF:	B91251082
EVERIS BPO S.L.U.	
Avda. Diagonal 605, 08028, Barcelona, BARCELONA	

Facturas rectificadas

Periodo: diciembre 2018

Facturas		Importes rectificados en EUR					Totales en EUR		
Nº Factura Original	Fecha emisión	Fecha adelanto de cobro	Tipo de Impuesto	% de Impuesto	Base Imponible Rectificada	Impuesto Rectificado	Base imponible Rectificada	Impuesto Rectificado	Factura Rectificada
18/0012	01/12/18	17/12/18	IVA	21,00%	-17,83	-3,74	-17,83	-3,74	-21,57
18/0013	01/12/18	21/12/18	IVA	21,00%	-29,92	-6,28	-29,92	-6,28	-36,20
2 Facturas		Total = EUR					-47,75	-10,02	-57,77

Nettit Collaborative Payments SL., ha gestionado en su plataforma BilliB el adelanto de cobro de las facturas relacionadas según las órdenes recibidas del deudor y del acreedor de las mismas, y en base al acuerdo firmado con ambos emite la presente factura rectificativa en nombre del acreedor y la remite a ambos.